



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00388630- -UNC-AO#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat eleva la renuncia definitiva presentada por la Sra. Adela María Candela (Legajo 30.991);

Lo informado por la Dirección General de Personal, por la Dirección de Sumarios y por la Secretaría de Asuntos Académicos obrantes en los órdenes 9, 11 y 16 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva en el Colegio Nacional de Monserrat, presentada por la Sra. Adela María Candela (Legajo 30.991), a 18 (dieciocho) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 229) y de 4 (cuatro) Horas Reloj de Jefe de Coordinación Director de Departamento, ambos cargos interinos, a partir del 1º de mayo de 2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Candela, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para continuidad del trámite a la Prosecretaría General.

ja

